

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	ACTOS ADMINISTRATIVOS Y COMUNICACIONES ESCRITAS	Código	M03.01.F03
		Página	Página 1 de 1
		Versión	6.0
		Vigencia	15/01/2024

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

COMUNICADO 004 22 MAY 2024

DE: Secretaría de Educación de Nariño – Subsecretaría de Calidad Educativa

PARA: Directivos Docentes y Docentes de los Establecimientos Educativos 61 Municipios no certificados del Departamento de Nariño.

ASUNTO: Red Nacional de Maestros CREA + Ciencia, Tecnología e Innovación

FECHA: 22 de Mayo 2024

El Docente Miguel Adolfo López Ortega, quien labora en la I.E. Jesús del Gran Poder del Pedregal (Imués), estará presente en el lanzamiento de la Red Nacional de Maestros y Maestras CREA+ Ciencia, Tecnología e Innovación la cual se realizará el día 31 de mayo del presente año, por invitación del Ministerio de Educación Nacional y en representación de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño.

En ese sentido, el propósito de conformar una red nacional de maestras y maestros en ciencia, tecnología e innovación es fomentar el intercambio de conocimientos, experiencias, investigaciones, recursos educativos y otros; que permita promover el desarrollo profesional continuo de los docentes para la formación integral de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de sus territorios; dicha red es coordinada desde la oficina de Innovación Educativa con Uso de Nuevas Tecnologías del Ministerio de Educación Nacional.

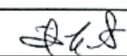
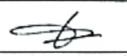
Para ello, fueron seleccionados diferentes docentes a nivel nacional quienes, por sus experiencias en el desarrollo de proyectos educativos en ciencia, tecnología e innovación, así como también por su participación en programas como ICT for Colombian Teachers Korea, Escuelas STEM, entre otros; participarán en un taller inmersivo de cocreación que busca generar e intercambiar saberes y diálogos inspiradores que permita expandir la red en los territorios.

Lo anterior, en el contexto del Plan de Desarrollo 2022-2026 "Colombia, potencia mundial de la vida", que estableció como uno de sus desafíos, reconocer a las maestras y maestros como líderes de la transformación social, intelectuales de sus comunidades, constructores de paz en medio de la guerra y motor de la movilidad social. Esto implica entre otras cosas, la generación de estrategias de formación docente para aumentar su poder pedagógico en áreas relacionadas a la ciencia, y uso de tecnología y apropiación de TIC; lo cual contribuye en los procesos de formación integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes potenciando el trabajo en los centros de interés de ciencia, tecnología e innovación.

22 MAY 2024



ADRIAN ALEXANDER ZEBALLOS CUATHIN
Secretario de Educación

Proyectó: Sonia Cuarán Acosta - T.O. Medios Educativos	22/05/20224	
Revisó: Víctor Efraín Muñoz – P.U. Medios Educativos	22/05/20224	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma		

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Gobernación de Nariño - Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco / Pasto Nariño (Colombia)
Commutador: (57) 2 7333737 – Código Postal: 520002 / 087
www.sednarino.gov.co - sednarino@narino.gov.co